

CONVOCATORIA A SOCIALIZACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, tiene el honor de invitarlo a la socialización de la “**ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE OFICIO DE BIENES INMUEBLES URBANOS MOSTRENCOS DEL CANTÓN DAULE**”, que se desarrollara conforme lo detallado a continuación:

Lugar: Auditorio Municipal, ubicado en calles Padre Aguirre entre Sucre y Bolívar 2do Piso Palacio Municipal.

Fecha: Viernes 02 de agosto de 2024.

Hora: 10H00.

Wilson Cañizares Villamar
Alcalde de Daule